



REPUBLICA DE CHILE  
 REGION ARICA Y PARINACOTA  
 PROVINCIA DE PARINACOTA  
 I. MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS

## ACTA N° 32/2025 CONCEJO MUNICIPAL

En Visviri, a trece días del mes de noviembre de 2025, se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria, siendo presidida por el Alcalde Sr. Alex Castillo Blas, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe don Eduardo Alvarado Araya, contándose con la asistencia de los siguientes Concejales:

- CARMEN SURCO CHURA
- ALFONSO FLORES CHURA
- RICHARD VILLANUEVA HUAYLLA
- JORGE FLORES VALDES
- DELFIN ZARZURI CONDORI
- PATRICIO FLORES BLAS

### TABLA A TRATAR:

1. Se somete aprobación acta de sesión ordinaria N° 28 del 03 de octubre del 2025.
2. Lectura de correspondencia
3. Gestión y participación de Alcalde y Concejales
4. Exposición criterios definidos para participación en fiesta de navidad comunal año 2025. Expone la Trabajadora Social, encargada del Dpto. de Desarrollo Social Srta. Elizabeth Pérez Yllanes, y la Directora de Desarrollo Comunitario, Asistente Social Srta. Nicole Sotomayor Fernández.
5. Puntos Varios

Siendo las 11:10 hrs. A.M. el Presidente del Concejo da por iniciada la sesión.

### 1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 28/2025, del 03 de octubre del 2025.

Secretario municipal, junto con entregar sus saludos procede llamar a votación el acta mencionada.

CONCEJAL SR. DELFIN ZARZURI CONDORI Porque no alcance a leer.	Me Abstengo
CONCEJAL SR. ALFONSO FLORES CHURA	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. JORGE FLORES VALDÉS	Sí Apruebo

CONCEJAL SR. PATRICIO FLORES BLAS Porque no participe de esa reunión.	Me Abstengo
CONCEJALA SRA. CARMEN SURCO CHURA Porque no alcance a leer.	Me Abstengo
CONCEJAL SR. RICHARD VILLANUEVA HUAYLLA	Sí Apruebo
ALCALDE Sr. Alex Castillo Blas	Sí Apruebo

## 2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- ✓ ORD N° 741 del alcalde a la Asociación de Ganaderos, respuesta al apoyo logístico que están solicitando (salón de eventos y otros) para la realización de la segunda asamblea general de socios que ellos tienen programada para el 26 de noviembre. La respuesta fue positiva a los requerimientos.
- ✓ Se da respuesta al ORD 234 del gobernador regional, en relación a la entrega del convenio mandato, para ejecución del proyecto de inversión de activo fijo suscrito entre el gobierno regional y la municipalidad de General Lagos, para el proyecto Reposición camión Aljibe, para entrega de agua potable en la comuna.
- ✓ A través del ORD 730 también se da respuesta al ORD 234 reintegro de fondos no ejecutados e informe final de rendición del mes de septiembre del año 2025, convenio promoción integral de riego para persona indígena y parte de comunidades indígenas región de Arica y Parinacota.
- ✓ ORD 4376, que da respuesta al ORD 675 municipal esto es en relación al requerimiento de la reunión técnica con el S. S. Arica, consultorio de Putre, Posta de Visviri, Concejales y equipo técnico del S. de Salud. La directora responde que por el cambio de fecha de la reunión esta queda agendada para el día 24 de noviembre a las 9 hrs. con la encargada del Dpto. de Salud y el administrador municipal. Solicita confirmar asistencia del municipio.
- ✓ OF de la Asociación de Ganaderos al alcalde IMGL, informa que el próximo miércoles 26 de noviembre se realizará la segunda asamblea general de socios, por lo que solicita apoyo logístico del municipio.
- ✓ Llegaron tres requerimientos de actualización de directorio, centro de padres y apoderados del Jardín Infantil "Tacora", Club de Adulto Mayor Tatanaca (Tacora - Chislluma) y la junta de vecinos de Tacora, a los cuales se les respondió y se le devolvieron los expedientes, comunicándoles que estaban rechazados, dos de estos expedientes ingresaron al Registro Civil y fueron ellos los que lo rechazaron (da lectura a Tatanaca)

Alcalde, me voy a referir al oficio del S. de Salud Arica, la respuesta que nos dan es la que acaba de leer don Eduardo, la directora se quiere reunir conmigo, la encargada del Dpto. de Salud y el administrador municipal, por lo que voy a enviar un oficio nuevamente para insistir en esa reunión.

Secretario municipal, propongo que el alcalde responda por correo que asistirá a esa reunión pero con los concejales.

Alcalde, oficio del adulto mayor se le respondió a don Segundo Chura Paty.

### **3. GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN DE ALCALDE Y CONCEJALES**

**Sr. Alex Castillo Blas, Alcalde, informa que:**

Dentro del mes de aniversario, ayer se realizó la actividad deportiva, y se entregó una colocación saludable a todos los participantes y visitas.

**Sr. Delfin Zarzuri Condori, Concejal, informa que:**

Como comisión ganadería y artesanía, gestioné una reunión con las artesanas, nos reunimos el día lunes 10 de noviembre, hubo 4 concejales presentes, ahí me pude dar cuenta que no están trabajando como organización, lo están haciendo como personas naturales.

Quieren apoyo de la municipalidad, y ahí se dijo que quieren formar otra asociación de artesanas, para así poder hacer requerimientos formalmente.

El próximo Qaytumpi se realizará el día 18 de noviembre a las 20:00 hrs., ayer me llegó la invitación formal del ministerio de las culturas y las artes, quienes están apoyando esta actividad con financiamiento, pero no está participando la municipalidad lo cual yo desconocía y allí me entere. Ellas están solicitando un apoyo consistente en un coctel para 200 personas (no hay docto. formal), esto por cuanto no tienen financiamiento para un coctel.

Lo otro que manifestaron es que ellas han hecho varios eventos acá en la región por lo que ahora quieren hacer el próximo Qaytumpi en Santiago.

Alcalde, me parece grave que el Ministerio de la cultura y las artes no se haya contactado con nosotros ya que ellos tienen presupuesto para realizar este tipo de eventos.

**Sr. Alfonso Flores Chura, Concejal, informa que:**

Estuve apoyando la actividad deportiva municipal por lo que aprovecho de agradecer a cada uno de los participantes, a las funcionarias municipales, también al Alcalde, don Eduardo y Srta. Nicole, se entregaron buenos premios, y yo por mi parte quedo contento porque esta actividad se pudo realizar, (da conocer la nómina de ganadores por cada categoría).

Secretario municipal, le agradezco a usted concejal Alfonso Flores por toda su voluntad y las ganas de hacer las cosas, igual le agradezco al director del Internado quién tuvo la mejor de la disposición.

**Sr. Jorge Flores Valdés, Concejal, informa que:**

Conversé por wasap con el Core Hermes Gómez por el proyecto de electrificación, ya que él se comprometió a informarnos cada 2 meses como va este proyecto porque a la fecha no hay nada concreto. Solicito una reunión lo más pronto posible con los profesionales que están trabajando en este proyecto.

Se me informo que el tema turístico que antes lo veía Sernatur ahora el 50% esta a cargo del gobierno regional,

**Sr. Patricio Flores Blas, Concejal, informa que:**

El día martes 11 de noviembre participe en la reunión de la Asociación de municipios rurales, aunque hubo poca asistencia igual se hizo la reunión, se llegó a unos acuerdos como por ejemplo que las reuniones se van hacer cada 2 meses, e igual se fijo la fecha de la próxima reunión la cual será para el día 15 de enero en la comuna de Putre. Estuvo la alcaldesa de Camiña quien es la Presidenta de la Asociación pero faltaron los nuevos integrantes de la directiva, se contó con la presencia del alcalde de General Lagos, Putre y Colchane

**Sra. Carmen Surco Chura, Concejala, informa que:**

El día viernes 7 de noviembre participe en la celebración del Día internacional de la Artesana.

El día 2 fui a saludar a las artesanas de la comuna en el poblado artesanal.

El día 10 de noviembre como dijo el colega Delfin, participe en la reunión que realizaron las artesanas, por mi parte ellas cuentan con mi apoyo no sé si lo harán los demás colegas. Ahí se les dijo que saquen su P.J., ojalá cuenten con el apoyo de la municipalidad y vayan a ver el Qaytumpi.

El día martes 11 de noviembre al igual que mis colegas, participe en la reunión de la Asociación de municipios rurales.

Estuve por Colpitas y viste a don Isidro Huaylla Villalobos de la estancia Copatanga, el vecino estaba muy triste porque hace 3 días atrás entro el puma al corral y le mato animales. Es una pena que aún no se construyan corrales como corresponde.

También a la vecina Julia Huaylla le mato 20 animales, ella tiene fotos, pero no me las pudo mostrar.

**Sr. Richard Villanueva Huaylla, Concejal, informa que:**

El día 10 de noviembre al igual que los colegas participe en la reunión con las artesanas.

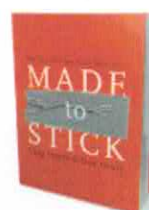
- 4. EXPOSICIÓN CRITERIOS DEFINIDOS PARA PARTICIPACIÓN EN FIESTA DE NAVIDAD COMUNAL AÑO 2025. EXPONE LA TRABAJADORA SOCIAL, ENCARGADA DEL DPTO. DE DESARROLLO SOCIAL SRTA. ELIZABETH PÉREZ YLLANES, Y LA DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO, ASISTENTE SOCIAL SRTA. NICOLE SOTOMAYOR FERNÁNDEZ.**

Secretario municipal, este punto lo pusimos en tabla tomando en consideración que todos los años existe el mismo problema en la Fiesta de Navidad por el listado de los niños y niñas de la comuna.

Se dirige a los presentes la Srta. Elizabeth Pérez Illanes, quien junto con entregar sus saludos menciona que: como encargada del Dpto. de Dllo. Social me corresponde presentar los criterios aplicables en la elaboración de la nómina de los niños y niñas de la Navidad comunal 2025.

## Contexto Institucional

- Este proceso se enmarca mediante el Oficio N° 000/2025 emitido por el Sr. Alcalde.
- Solicitud dirigida a dirigentes vecinales, directores y profesores para entregar nóminas de niños/as de 0 a 15 años.
- Objetivo: asegurar que ningún niño residente de General Lagos quede fuera de la celebración navideña.
- Rol del Departamento de Desarrollo Social: revisión y validación técnica, aplicando el principio de territorialidad.
- Construcción de una nómina ordenada por localidades, diferenciando residentes (beneficiarios) y no residentes (excluidos).



### Principio de territorialidad en la entrega de beneficios sociales

**Normativa aplicable:**

- Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, art. 4: las municipalidades deben atender las necesidades de la comunidad local.
- Dictámenes de Contraloría: los recursos municipales no pueden destinarse a personas que no residan en la comuna.

**Definición de residente:**

- Niño o niña que vive y/o estudia en la comuna de General Lagos.

**Finalidad del criterio:**

- Evitar observaciones de Contraloría.
- Asegurar el uso correcto y transparente de los recursos públicos.
- Garantizar equidad en la entrega de beneficios.

## Criterios aplicados en la revisión

- Inclusión: todos los niños y niñas de 0 a 15 años residentes en las localidades de la comuna.
- Exclusión: niños inscritos cuya residencia corresponde a Arica u otras comunas.
- Validación técnica: corroboración de RUT con el Registro Social de Hogares, garantizando transparencia y trazabilidad.

**Rol social y técnico:** Como trabajadora social, no es decidir quién recibe o no, sino aplicar criterios normativos y técnicos que aseguren transparencia, equidad y trazabilidad.

### El principio de territorialidad

Es precisamente que protege de observaciones externas y evita que la gestión se interprete como discrecional.

## Presentación de datos por localidad

- Visviri, Cosapilla, Guacoyo, Chujlluta, Colpitas, Chislluma, Tacora, Alcerreca, Ancolacane, Humapalca.
- Diferenciación:
  - Niños residentes (beneficiarios).
  - Niños no residentes (excluidos).

☞ "La información se organiza por localidad para dar claridad y evitar confusiones."

## Resumen cuantitativo

Categoría	Cantidad	Observación
Niños residentes en General Lagos	(Hoja 2)	Beneficiarios directos. 162
Niños no residentes (Arica / otras comunas)	(Hoja 3)	Informados, pero no corresponde incluirlos por normativa. 27
Total inscritos (universo)	(Hoja 1)	Consolidado de todos los antecedentes recibidos. 186

## Mensaje a la comunidad

- Ningún niño residente quedará sin su regalo navideño.
- La entrega de juguetes es un beneficio social sujeto a normativa (principio de territorialidad).
- Se agradece la colaboración de dirigentes y profesores en la entrega de antecedentes.
- Respeto y equidad: los dirigentes vecinales señalaron que, si se aplican los criterios de manera igualitaria para todos, la comunidad acepta el proceso.

"Lo que no se quiere es que existan diferencias arbitrarias: "para uno sí y para otro no"

☞ La responsabilidad es compartida y el objetivo es la inclusión de

## Conclusión

- Tu rol: garantizar transparencia y correcta aplicación de la normativa.
- La propuesta evita conflictos con Contraloría y con la comunidad.
- Se transmite equidad, orden y responsabilidad institucional.

☞ *"El municipio cumple con la ley y asegura que la Navidad llegue a todos los niños residentes."*

Concejal Patricio Flores, cuantos niños y niñas hay inscritos en la comuna.

Asistente Social hay 192 pero 162 van a recibir juguetes

Concejal Delfín Zarzuri, de los niños y niñas que quedaron fuera de la nómina para regalos, a quién se les va avisar a sus padres o al dirigente vecinal, lo otro el día de la entrega de regalos tiene que estar presente el niño o niña, o lo puede recibir algún familiar. La celebración navideña se hará en cada pueblo o todo será aquí en Visviri.

Srta. Nicole Sotomayor, cuando se realizó el operativo, ahí se les explico a todos los dirigentes vecinales para que ellos fueran informando a las familias.

Secretario municipal, cuando se depure el listado, se debe emitir un oficio para que lo firme el alcalde y con eso se informa directamente al dirigente, para que a su vez ellos informen a las familias cosa que ese día no participen de la fiesta navideña, porque si no va a pasar lo mismo que todos los años.

Concejal Jorge Flores, lo importante es que ningún niño o niña quede sin su regalo, ya que eso sería muy triste.

Concejal Alfonso Flores, yo voy a participar de la gira navideña.

## 5. PUNTOS VARIOS

Sr. Delfín Zarzuri Condori, Concejal

Deseo saber si los fondos zofri ya están distribuidos, y si se puede entregar materiales para que los ganaderos construyan sus corrales ¿ tienen algún requerimiento?

Anteriormente había propuesto hacer un estudio para ver si podemos trabajar en una cancha de faenamiento o un FABE. Actualizar ese estudio que hay, para ojalá poder comenzar a trabajar en eso el próximo año.

Me escribió Rolando Manzano Rada, presidente de la Fundación Markas Layku, quien me dice que le gustaría exponer en el concejo municipal, siempre y cuando el presidente del concejo lo autorice, considerando que él maneja bastante el tema camélido, FABE, seguro camélido y del puma.

Alcalde, que el Sr. Manzano Rada oficie al municipio solicitando ese espacio en concejo.

Eduardo Alvarado, hacer un estudio FABE más localizado en la comuna de General Lagos, ver las alternativas de desarrollo económico a través de la ganadería camélida, cárnico y varios derivados de la carne.

Secretario municipal, la metodología de los fondos Zofri cambio, la Contraloría dictamino que van a diferentes cuentas presupuestarias relacionadas con inversiones, estos fondos se van ocupando en la medida que se van presentando necesidades.

Concejal Delfin Zarzuri, solicito una reunión de trabajo con el director de Finanzas Sr. Luis Manzano Soza.

Todos los concejales acuerdan realizar una reunión de trabajo con el director de Finanzas, el día lunes 17 de noviembre a las 16:00 hrs. en Arica.

Secretario municipal, siendo las 13:14 hrs. y cumpliéndose el tiempo reglamentario, se llama a votación para prolongar en una hora más esta reunión.

CONCEJAL DELFIN ZARZURI CONDORI	Sí Apruebo
CONCEJAL ALFONSO FLORES CHURA	Sí Apruebo
CONCEJAL JORGE FLORES VALDES	Sí Apruebo
CONCEJAL PATRICIO FLORES BLAS	Sí Apruebo
CONCEJALA CARMEN SURCO CHURA	Sí Apruebo
CONCEJAL RICHARD VILLANUEVA SARCO	Sí Apruebo
ALCALDE Sr. Alex Castillo Blas	Sí Apruebo

Sr. Alfonso Flores Chura, Concejal

Deseo saber si en el almuerzo por el aniversario comunal, el día miércoles 19 de noviembre ¿están considerado los niños?

Se les va a entregar un canasto especial para los adultos mayores.

Por este medio haga extensiva la invitación a toda la comunidad para que participen del aniversario comunal.

Secretario municipal, vamos a ver si alcanzamos ya que una vez se entregó una canasta diferenciada para adultos mayores.

El tema del almuerzo, efectivamente esta considerado uno para los niños y niñas, es diferente y hay 70 platos.

### Sr. Jorge Flores Valdés, Concejal

Continuando con el tema ganadería camélida, yo le sugiero alcalde que conversemos con las grandes empresas, no perdemos nada en ir a conversar con ellos y presentarles el proyecto que tenemos.

Yo, siempre he dicho que debemos ordenarnos y unirnos, o sino como comuna vamos a desaparecer.

Que ha pasado con la empresa que iba hacer el diagnostico de los paneles solares.

La Sra. Virginia de Ancolacane ha vuelto al pueblo y me dice que aún no tiene luz en su casa (placa solar).

Cuando estuvimos en el río azufre, con la presencia de la seremi del MOP, usted se comprometió a enviar un oficio al gobernador regional por si puede agilizar unos recursos para poder comprar tubos más grandes para fortalecer el puente, cosa que la micro subvencionada en épocas de lluvia pueda hacer su recorrido. Para esto hay recursos de emergencia en el gobierno regional, solo debemos ingresar el requerimiento.

Espero que este año logremos realizar una visita a las estancias, llevar calaminas, palos y nylon, que esta visita sea diferente no solo por cumplir, ya que por ellos estamos aquí nosotros.

Igual a las familias que están volviendo a la comuna hay que recibirlos y apoyarlos.

Secretario municipal, se podría hacer junto a los días en que se va a realizar la fiesta navideña en los pueblos, ahí se podría ir a las estancias, para eso debemos tener clara la fecha en que se van a entregar los regalos, sino sería para enero o febrero.

La empresa para la revisión de los 190 sistemas fotovoltaicos, ya está trabajando. Esta se llamo a licitación 3 veces y 3 veces quedo desierta.

Sr. Patricio Flores Blas, Concejal

La reunión con el Gobernador es importante, más que todo para saber si puede pasar esos fondos al MOP, para mejorar el puente y no quedar aislados

La empresa que esta revisando los sistemas eléctricos, si la persona no esta cuando vuelven a pasar.

Eduardo Alvarado, hay que avisarle a la gente que ese trabajo se esta haciendo, igual se le puede preguntar a la empresa cuando pasara nuevamente, para eso haré las consultas al Secoplac.

Concejal Patricio, cómo va el tema de las soluciones sanitarias.

Secretario municipal, de las 20 soluciones sanitarias, se han presentado 8 permisos de construcción, o sea hay 8 en condiciones que la empresa puede iniciar obras, pero quizás la empresa no quiera dar inicio a las obras porque va a esperar las otras 12. Este tema es complejo.

Podría sugerirle al alcalde que pida una audiencia al Contralor regional a ver si nos da una salvedad y que podamos iniciar obras mientras esperamos el permiso de construcción, esto lo puede hacer en compañía del arquitecto, Secoplac y concejales. Se le debe decir que llevamos un año esperando el permiso de construcción.

Concejal Patricio, aún quedan MagicTV.

Eduardo Alvarado se compraron los 20 que se dijeron que se iban a comprar, ahora hay que contratar a la persona que los va a instalar.

Sra. Carmen Surco Chura, Concejala

Mis colegas, preguntaron lo que yo igual iba a consultar.

Sr. Richard Villanueva Huaylla, Concejal

Deseo saber, en que va la reparación del portón del gimnasio de Chujlluta.

Secretario municipal, se le encargo al contratista que reparo el box de la matrona, él va a cotizar, igual se le encargo que cotiche las 2 torres de agua de Chislluma y Humapalca, de Chujlluta le encargue que cambiara la estructura completa de la puerta.

Para mayor información de esta reunión, se invita visitar la página [www.portalvisviri.cl](http://www.portalvisviri.cl)

Siendo las 13:50 hrs. P.M., el Presidente del Concejo da por finalizada la sesión.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:



**EDUARDO ALVARADO ARAYA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**



**ALEX EDO. CASTILLO BLAS**  
**ALCALDE**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long vertical stroke, positioned above the printed name of the Mayor.

Sgg.-